

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de Albacete por la que se anuncia subasta de vehículos.

El día 7 de septiembre de 1990 se celebrará subasta en los locales de la Maestranza Aérea de Albacete, a las once horas.

Constará de vehículos de distintos tipos como: Un ómnibus «Barreiros», tres ómnibus «Pegaso», dos furgones «Ebro», barredora «Streichern», tipo 154-BBS, un ligero «Land-Rover 109», una cuba «Ebro D451» y varios lotes de material diverso.

Los materiales y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Maestranza Aérea de Albacete, carretera de las Peñas, kilómetro 3,800, teléfono 2238000, extensión 247.

Las proposiciones podrán ser entregadas en la referida Junta, en el tiempo comprendido entre los diez días naturales anteriores a la celebración de la subasta y una hora antes de la señalada para iniciar el acto.

Anuncios por cuenta de los adjudicatadores.

El Tribunal estará constituido por:

Presidente: Coronel del Cuerpo de Ingenieros Aero-náuticos.

Secretario: Capitán del Cuerpo de Intendencia.

Vocal: Comandante del Cuerpo de Ingenieros Aero-náuticos.

Vocal: Comandante del Cuerpo de Intendencia.

Interventor: Interventor Delegado.

Albacete, 13 de julio de 1990.—El Capitán Secretario de la Delegación, José Jesús Sánchez Mayorga. 6.744-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra por la que se anuncia subasta con admisión previa para contratar la ejecución de las obras del proyecto de dársena y dique de ribera en el extremo este.

Objeto y tipo: El expresado en el epígrafe, con un presupuesto de contrata de 66.340.373 pesetas incluido el IVA.

Plazo de ejecución: Nueve meses, contados desde la firma del acta de comprobación de replanteo.

Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares: Estarán de manifiesto al público en las oficinas de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, sita en Las Corbaceiras, sin número, 36002 Pontevedra.

Garantía provisional: 1.326.807 pesetas, a constituir de la forma que determina la cláusula 7,2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación requerida: Para tomar parte en la subasta los contratistas deberán acreditar estar clasificados en el Subgrupo 2, «Escolleras», categoría e) del grupo F, «Marítimas», de los establecidos por Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Las Empresas de países europeos pertenecientes a la CE deberán acreditar su capacidad financiera con arreglo al artículo 287 bis del Reglamento General de

Contratación del Estado y la capacidad técnica según el artículo 287 ter.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1990, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de las obras del proyecto de dársena y dique de ribera en el extremo este, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa, señalando en este caso número de identificación fiscal y domicilio social), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente en letra y número), que incluye el IVA, a partir de la autorización para iniciarlas.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según la personalidad de cada licitador y en la forma que en el mismo se expresa.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones y apertura de las mismas: Se admitirán las proposiciones presentadas en mano en la Secretaría de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra hasta las doce horas del día 14 de septiembre de 1990. También se admitirán por correo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. Efectuada la calificación previa de los documentos presentados, se llevará a cabo, en su caso, la apertura de las proposiciones admitidas, en acto público, que se iniciará a las doce horas del día 2 de octubre de 1990, por la Mesa de Contratación, constituida a dicho efecto, en el domicilio de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra.

Pontevedra, 1 de agosto de 1990.—El Presidente, Isidro Caballería Palau.—6.771-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra por la que se anuncia subasta con admisión previa para contratar la ejecución de las obras del proyecto de ensanche de la explanada del nuevo muelle comercial.

La Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra anuncia subasta con admisión previa para contratar la ejecución de las obras del proyecto de ensanche de la explanada del nuevo muelle comercial en el puerto de Marín (Pontevedra).

1. **Nombre y dirección del Organismo de contratación:** Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra. Las Corbaceiras, sin número, 36002 Pontevedra (España).

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.

3. a) Lugar de ejecución: Marín (Pontevedra).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones: Ejecución de las obras del proyecto reseñado.

c) Características generales de las obras: Construcción de un terraplén de relleno de la dársena existente entre el dique-muelle norte del sector pesquero del puerto de Marín y las obras de su nuevo muelle comercial, protegido por su talud del mar, con un manto de pedraplén.

Su presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 194.909.237 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

4. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

5. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, Las Corbaceiras, sin número, Pontevedra, desde esta fecha hasta la de terminación de admisión de proposiciones.

La fecha límite para pedir el pliego de cláusulas y la documentación complementaria que se considere pertinente será la del 4 de septiembre de 1990, debiendo solicitarse a la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, Las Corbaceiras, sin número, 36002 Pontevedra, y acompañar a la solicitud su importe de 10.000 pesetas, mediante cheque nominativo a favor del Depositario-Pagador de la citada Junta.

6. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, que deberán estar redactadas en español, se presentarán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, Las Corbaceiras, sin número, 36002 Pontevedra, siendo la fecha límite para su presentación el día 14 de septiembre de 1990, a las trece horas.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre «Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre.

7. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las trece horas del día 2 de octubre de 1990.

8. **Fianzas exigidas:** Fianza provisional: 3.898.185 pesetas, y fianza definitiva: 7.796.369 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:** El pago se efectuará con cargo al Presupuesto de Gastos de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Forma jurídica que deberán asumir las agrupaciones de contratistas a quienes se adjudique el contrato:** En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico o clasificación exigidas al contratista:** Las previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En este contrato el empresario habrá de ostentar la siguiente clasificación:

Subgrupo 2, «Explanaciones», categoría e) del grupo A, «Movimiento de tierras y perforaciones».

Aquellas Empresas de países integrados en la Comunidad Económica Europea que no estén clasificadas deberán justificar documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica, dando cumplimiento a las cuatro referencias establecidas en el artículo 99 bis y a las cinco referencias establecidas en el artículo 99 ter de la Ley de Contratos del Estado.

12. **Plazo de vinculación del licitador:** Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1 de agosto de 1990.

14. Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato: Los fijados en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. El procedimiento de esta subasta con admisión previa se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, especialmente en lo referente a la proposición y su contenido.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1990, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de las obras de ensanche de la explanada del nuevo muelle comercial, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa, señalando en este caso número de identificación fiscal y domicilio social), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresarla claramente en letra y número), que incluye el IVA, a partir de la autorización para iniciarlas.

(Lugar, fecha y firma.)

16. Gastos exigibles al contratista: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, estableciéndose los de ensayo, control y vigilancia en la cantidad total fija de 1.740.000 pesetas, no afectada por la baja de subasta.

Pontevedra, 1 de agosto de 1990.—El Presidente, Isidro Caballería Palau.—6.772-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos médicos para los CAPs del Area.

El Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de Concurso Público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 18 de octubre de 1989 la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos para los CAPs del Area, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de once millones ciento veintiuna mil doscientas ochenta y cuatro pesetas (11.121.284 pesetas).

Hospitalet de Llobregat, 19 de junio de 1990.—El Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, Francisco Moreu Oorbit.—8.226-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de aparatos médicos para los CAPs del Area

Expediente número: C.P. 22/1989

«Carlos Scharzmann, Sociedad Anónima»: 2.229.763 pesetas.

«Climedic, Sociedad Anónima Laboral»: 946.113 pesetas.

«Clinimed, Sociedad Anónima»: 1.333.565 pesetas.

«Prim, Sociedad Anónima»: 513.342 pesetas.

«Sanrosan, Sociedad Anónima»: 1.004.946 pesetas.

«J. Herrera, Sociedad Anónima»: 2.198.035 pesetas.

«W. M. Bloss, Sociedad Anónima»: 424.475 pesetas.

«Comercial Quirúrgica Rial, Sociedad Anónima»: 18.700 pesetas.

«Esproden, Sociedad Limitada»: 612.000 pesetas.

«A. B. Médica, Sociedad Anónima»: 82.710 pesetas.

«Guido Rayos X, Sociedad Anónima»: 202.390 pesetas.

tas.

«Sudenta, Sociedad Anónima»: 220.000 pesetas.

«Hans E. Ruth, Sociedad Anónima»: 1.309.445 pesetas.

«Sociedad Española de Carburros Metálicos, Sociedad Anónima»: 25.800 pesetas.

Total adjudicado: 11.121.284 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos médicos para centros de asistencia primaria del área de gestión número 2, Ref.: 2P004RE-4/1989.

Se da publicidad a la resolución de 7 de agosto de 1989, de adjudicación del suministro de aparatos médicos para centros de asistencia primaria del área de gestión número 2, Ref.: 2P004RE-4/1989.

El Gerente del Area de Gestión número 2, Tarragona, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de Concurso Público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 7 de agosto de 1989, la Resolución definitiva del suministro de aparatos médicos para centros de asistencia primaria del área de gestión número 2, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan.

Tarragona, 19 de junio de 1990.—Antonio Durán Segura, Gerente del Area de Gestión número 2.—7.886-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de aparatos médicos para C.A.P.S. del área de gestión número 2, Tarragona

Expediente número: 2P003RE-4/1989

Empresas	Pesetas
«Guido RX, S. A.»	274.390
«El Corte Inglés, S. A.»	1.651.407
«Técnicas Arranz, S. A.»	372.100
«José A. López Orejas - Tecnidei»	2.982.300
«Kodak, S. A.»	1.956.461
«Hans R. Rùth, S. A.»	76.350
«Rego y Cia., S. A.»	25.440
«Miles España, S. A.»	63.600
«Aesculap Ibérica, S. A.»	973.557
«Prim, S. A.»	134.900
«W. M. Bloss, S. A.»	402.016
«Drager Hispania, S. A.»	50.000
«Antonio Matachana, S. A.»	2.700.000
«Movaco, S. A.»	8.952
«Agfa Gevaert, S. A.»	551.150
«Izasa, S. A.»	8.099.000
«J. Herrera, S. A.»	273.416
«Jean Macé, S. A.»	55.470
«Diagniscan, S. A.»	254.400
«General Optica, S. A.»	223.289
Importe total adjudicado	21.128.198

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital «Joan XXIII» de Tarragona. Ref.: 2H004RE-5/1989.

Se da publicidad a la resolución de 28 de septiembre de 1989, de adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital «Joan XXIII» de Tarragona. Ref.: 2H004RE-5/1989.

El Gerente del Area de Gestión número 2, Tarragona, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de Concurso Público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 28 de septiembre de 1989, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos para el hospital «Joan XXIII» de Tarrago-

na, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan.

Tarragona, 19 de junio de 1990.—Antonio Durán Segura, Gerente del Area de Gestión número 2.—7.885-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital «Joan XXIII» de Tarragona

Expediente número: 2H004RE-5/1989

Empresa: «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima». Pesetas: 26.320.000.

Importe total adjudicado: 26.320.000 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos que se citan.

Construcción del Centro Cívico y Comercial en «Sant Cosme» en El Prat de Llobregat (Barcelona), a «Vias y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 336.109.908 pesetas y por el sistema de Concurso.

Construcción de 64 viviendas en «Can Llobet» en Barberà del Vallés (Barcelona), a «Corviam, Sociedad Anónima», por la cantidad de 371.371.402 pesetas y por el sistema de Concurso.

Construcción de 38 viviendas en la calle Ausias March de Badalona (Barcelona), a «Vias y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 227.290.384 pesetas y por el sistema de Concurso.

Construcción de 96 viviendas en «Can Llobet» en Barberà del Vallés (Barcelona), a «Corviam, Sociedad Anónima», por la cantidad de 493.078.285 pesetas y por el sistema de Concurso.

Construcción de 44 viviendas y aparcamiento en el Barrio «Safareig» en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), a «Vias y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 241.434.857 pesetas y por el sistema de Concurso.

Construcción de 40 viviendas en «El Recorrido» en Lérida, a «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima», por la cantidad de 278.265.768 pesetas y por el sistema de Concurso.

Muro de contención de tierras en «La Devesa del Pla» en Ripoll (Gerona), a «Copcisa», por la cantidad de 59.997.207 pesetas y por el sistema de Concurso.

Canal de regatas para competiciones de piragüismo en Castelldefels (Barcelona), a «FOCSA», por la cantidad de 860.448.946 pesetas y por el sistema de Concurso.

Urbanización del polígono «La Seu Industrial» en La Seu d'Urgell (Lleida), a «Benito Arno e Hijos, Sociedad Anónima», por la cantidad de 321.736.200 pesetas y por el sistema de Concurso.

Prolongación calle Anoia delimitando parcelas ICS en el polígono «Riera de Caldes» a Palau de Plegamans (Barcelona), a «ROIG, Obras y Servicios, Sociedad Anónima», por la cantidad de 34.192.200 pesetas y por el sistema de Concurso.

Urbanización Actuación Residencial «Tres Torres 3» en Granollers (Barcelona), a «Construcciones Padrós, Sociedad Anónima», por la cantidad de 485.413.032 pesetas y por el sistema de Concurso.

Urbanización Rambla Vicenç Bou al Actuación «La Creu de la Rutllá» en Torruella de Montgrí (Gerona), a «Ocime, Sociedad Anónima», por la cantidad de 28.969.649 pesetas y por el sistema de Concurso.

Urbanización Actuación Residencial «Pladevall» en Les Preses (Gerona), a «Ocime, Sociedad Anónima», por la cantidad de 114.133.484 pesetas y por el sistema de Concurso.

Construcción de fondo de saco en la calle «C» en la Actuación «Baix Ebre» en Tortosa (Tarragona), a «Ocime, Sociedad Anónima», por la cantidad de 34.321.482 pesetas y por el sistema de Concurso.

Ampliación Polígono Industrial en Igualada (Barcelona), a «Laing, Sociedad Anónima», por la cantidad de 85.088.022 pesetas y por el sistema de Concurso.

Millones Urbanes Actuación Residencial «Les Comes II» en Igualada (Barcelona), a «Laing, Sociedad Anónima», por la cantidad de 218.834.685 pesetas y por el sistema de Concurso.

Enlace con la carretera C-1411 para acceso en la Actuación «Illa Sud» en Sallent (Barcelona), a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por la cantidad de 92.822.340 pesetas y por el sistema de Concurso.

Urbanización Actuación Industrial «Els Ametllers» en Solsona (Lérida), a «Construcciones Solius, Sociedad Anónima», por la cantidad de 227.267.392 pesetas y por el sistema de Concurso.

Urbanización 2.ª Fase «Vila Olímpica» en Banyoles (Gerona), a «Agustí & Masoliver, Sociedad Anónima», por la cantidad de 24.902.345 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Derribos y conexiones calle Cervantes «Vila Olímpica» en Banyoles (Gerona), a «Agustí & Masoliver, Sociedad Anónima», por la cantidad de 24.800.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Cerramiento parcelas 54 a 61 en el polígono «Fama-des» en Cornellá de Llobregat (Barcelona), a «Obras y Contratas J. Guinovart» por la cantidad de 13.063.133 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Movimiento tierras saneamiento Autopista Castelldefels en el polígono «Pedrosa» en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a «Procen, Sociedad Anónima», por la cantidad de 24.569.123 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Suministro de agua en Actuación Residencial «Figuera Mayor» en Mataró (Barcelona), a «Aguas de Argenton a Mataró, Sociedad Anónima», por la cantidad de 7.498.154 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Retirada escombros fábrica textil en la Actuación «Terrassa Industrial» en Terrassa (Barcelona), a «Derribos Trilles-López, Sociedad Anónima», por la cantidad de 22.400.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Pavimentación calle Peatonal 2 entre calles 6 y 7 en la Actuación «Gassó-Vargas» en Ripollet (Barcelona), a «Stachys, Sociedad Anónima», por la cantidad de 7.840.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Ajardinamiento Plan Parcial «Can Graells» en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), a «Stachys, Sociedad Anónima», por la cantidad de 8.238.026 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Construcción E.T. y equipo elect. MT y BT en la Actuación «Can Graells» en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), a «J. J. Villa, Sociedad Anónima», por la cantidad de 9.185.462 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Instalación tuberías de agua en el Sector Sud Gallecs en Mollet del Vallés (Barcelona), a «Sorea, Sociedad Regional Abastos de Aguas, Sociedad Anónima», por la cantidad de 11.924.954 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Pavimentación 2.ª Fase Actuación Residencial «Olivar Gran» en Figueras (Gerona), a «Duin, Sociedad Anónima», por la cantidad de 8.409.162 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Movimiento tierras Actuación Industrial «Pla de St. Joan» en Palamós (Girona), a «Movitesa», por la cantidad de 24.986.976 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Adecuación de la rasante Eix-3, Actuación Residencial «El Fornas» en Valls (Tarragona), a «Laing, Sociedad Anónima», por la cantidad de 11.950.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Urbanización Espacios Públicos en Actuación Residencial «Les Trioles» en Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona), a «Anthos, Sociedad Anónima», por la cantidad de 24.000.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Regularización semafórica avenida Paisos Catalans en la Actuación «Igalada Industrial» en Igualada (Barcelona), a «Ravsa», por la cantidad de 18.795.108 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Acceso a la Actuación Residencial «Can Llobet» en Barberá del Vallés (Barcelona), a «Gines Navarro, Sociedad Anónima», por la cantidad de 24.970.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Conexión red alcantarillado en el polígono «La Balconada» en Manresa (Barcelona), a «Bergada, Sociedad Anónima», por la cantidad de 20.786.259 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Barcelona, 31 de mayo de 1990.-El Gerente, Antonio Paradell i Ferrer.-8.055-E.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas recaídas sobre contratos administrativos iniciados en el ejercicio 1989.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y a los efectos que en los mismos se dispone, a continuación se da cuenta de las adjudicaciones de contratos administrativos efectuadas por la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalidad Valenciana durante el último trimestre de 1989 y hasta la fecha del día de hoy:

Expediente: 226/89-C.

Denominación: «Variante de Villena 1.ª fase. Autovía de Levante. Concurso-proyecto y obra».

Importe de licitación: 294.425.074 pesetas.

Adjudicatario: «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 246.422.651 pesetas.

Expediente: 383/89-OH.

Denominación: «Mejora red de distribución de agua potable en Soneja (Castellón). Contratación directa obra».

Importe de licitación: 18.213.748 pesetas.

Adjudicatario: «Canteras y Caminos, Sociedad Limitada».

Importe de adjudicación: 21.452.500 pesetas.

Expediente: 405/89-OH.

Denominación: «Proyecto cubrimiento de la acedia de Moncada en Rocafort. Directa obra».

Importe de licitación: 20.469.299 pesetas.

Adjudicatario: «Proyectos y Obras Alvimá, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 20.400.000 pesetas.

Expediente: 574/89-OH.

Denominación: «Canalización del barranco de Sotaia en Bellreguard (Valencia). Concurso obras».

Importe de licitación: 46.904.218 pesetas.

Adjudicatario: «Cocesar, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 39.900.000 pesetas.

Expediente: 601/89-OH.

Denominación: «Ejecución de obra del colector de aguas residuales en Llosa de Ranes. Concurso obra».

Importe de licitación: 28.329.790 pesetas.

Adjudicatario: «Luis Batalla, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 23.673.899 pesetas.

Expediente: 617/89-OH.

Denominación: «Proyecto de drenaje de aguas pluviales zonas Cabañal-Cañamelar (Valencia). Concurso obra».

Importe de licitación: 1.040.781.365 pesetas.

Adjudicatario: «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 978.334.483 pesetas.

Expediente: 796/89-OH.

Denominación: «Colector del barranco del Mandor. Concurso obra».

Importe de licitación: 304.986.040 pesetas.

Adjudicatario: «Cleop, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 249.966.558 pesetas.

Expediente: 812/89-T.

Denominación: «Saneamiento de infraestructuras, drenaje y obras de fábrica y tratamiento de vía Empalme-Lliria. Línea F. G. V. Valencia-Lliria. Concurso obra».

Importe de licitación: 523.378.280 pesetas.

Adjudicatario: «Comsa, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 490.814.387 pesetas.

Expediente: 902/89-OH.

Denominación: «Conducción de agua potable para abastecimiento a Agost (Alicante). Concurso obra».

Importe de licitación: 65.597.511 pesetas.
Adjudicatario: «Ortiz e Hijos, Sociedad Anónima».
Importe de adjudicación: 43.884.735 pesetas.

Expediente: 930/89-C.

Denominación: «Red viaria de la Plana de Castellón. Carretera Borriol-Betxi y acceso oeste a Castellón. Concurso asistencia técnica».

Importe de licitación: 35.400.000 pesetas.

Adjudicatario: «Sercal, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 31.329.000 pesetas.

Expediente: 950/89-OH.

Denominación: «Encauzamiento del río Serpis a su paso por la ciudad de Gandía. Concurso obra».

Importe de licitación: 99.100.669 pesetas.

Adjudicatario: «José Hernández Velasco».

Importe de adjudicación: 88.600.000 pesetas.

Expediente: 951/89-OH.

Denominación: «Modificado número 1 de agua potable al Alfoz sureste de Torrevieja (Alicante). Modificado obra».

Importe de licitación: 17.085.411 pesetas.

Adjudicatario: «Defensas Hidráulicas y Caminos, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 17.085.411 pesetas.

Expediente: 963/89-C.

Denominación: «Acondicionamiento de acceso a la playa de Xeraco. Tramo I. Concurso obra».

Importe de licitación: 81.350.734 pesetas.

Adjudicatario: «Pavasal, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 68.220.000 pesetas.

Expediente: 964/89-C.

Denominación: «Acondicionamiento de acceso a playa de Xeraco. Tramo II. Obra concurso».

Importe de licitación: 28.669.309 pesetas.

Adjudicatario: «Pavasal, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 25.260.000 pesetas.

Expediente: 972/89-C.

Denominación: «Reposición del pavimento (DTS) y acondicionamiento de márgenes en la V-871. La Hunda. Concurso obra».

Importe de licitación: 32.090.418 pesetas.

Adjudicatario: «Firmecivil-Gil Garrido» (U. T. E.).

Importe de adjudicación: 27.554.696 pesetas.

Expediente: 977/89-C.

Denominación: «Acondicionamiento y mejora de la A-180, puntos kilométricos 0,0 al 9,6 de la N-332 a Baños de Busot, y la A-181, puntos kilométricos 0,0 al 7,0 de la A-180 de Relleu. Concurso obra».

Importe de licitación: 80.031.162 pesetas.

Adjudicatario: «Pavasal, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 65.354.000 pesetas.

Expediente: 983/89-C.

Denominación: «Acondicionamiento y mejora de las carreteras A-312 de la C-3321 a Rafal, puntos kilométricos 0,0 al 7,3 (Alicante). Concurso obra».

Importe de licitación: 45.070.263 pesetas.

Adjudicatario: AROSA.

Importe de adjudicación: 43.943.507 pesetas.

Expediente: 984/89-C.

Denominación: «Acondicionamiento y mejora de la carretera A-332 de Bigastro a San Miguel de Salinas, puntos kilométricos 5,6 al 19,5 (Alicante). Concurso obra».

Importe de licitación: 94.989.583 pesetas.

Adjudicatario: «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 89.900.000 pesetas.

Expediente: 985/89-C.

Denominación: «Acondicionamiento y mejora de la carretera A-220 de San Vicente a Agost, puntos kilométricos 2,13 al 11,40 (Alicante). Concurso obra».

Importe de licitación: 80.000.062 pesetas.

Adjudicatario: «Pavasal, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 60.129.000 pesetas.

Expediente: 986/89-C.

Denominación: «Acondicionamiento y mejora de las carreteras A-163, A-164, A-171, A-172 y A-176. Concurso obra».

Importe de licitación: 140.000.660 pesetas.

Adjudicataria: «Obras y Movimientos de Tierra. Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 129.638.406 pesetas.

Expediente: 987/89-C.

Denominación: «Acondicionamiento y mejora de la carretera A-204 de Biar a Banyeres. puntos kilométricos 0.00 al 15.00 (Alicante). Concurso obra».

Importe de licitación: 74.992.303 pesetas.

Adjudicataria: «Obras y Movimientos de Tierra. Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 65.450.000 pesetas.

Expediente: 988/89-C.

Denominación: «Ejecución de cuñas para ampliación de calzada en la carretera C-3323. puntos kilométricos 20.3 al 26.0 y 21.6 al 28.3. Concurso obra».

Importe de licitación: 40.001.817 pesetas.

Adjudicataria: «Antonio Serrano Aznar».

Importe de adjudicación: 39.600.000 pesetas.

Expediente: 989/89-C.

Denominación: «Acondicionamiento y mejora de las carreteras A-331 de Orihuela a Torremendo y A-352 (Alicante). Concurso obra».

Importe de licitación: 80.004.571 pesetas.

Adjudicataria: «Antonio Serrano Aznar».

Importe de adjudicación: 72.985.000 pesetas.

Expediente: 1.001/89-C.

Denominación: «Mejora intersección y eliminación curvas en CS-222. puntos kilométricos 3.7 y 4.4. Villanueva-Betxi. Concurso obra».

Importe de licitación: 45.357.938 pesetas.

Adjudicataria: «Pavasal. Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 38.850.000 pesetas.

Expediente: 1.004/89-OH.

Denominación: «Redacción de proyecto de colectores generales del sistema Alzira y pliego bases del concurso proyecto y obra EDAR. Concurso asistencia técnica».

Importe de licitación: 16.625.000 pesetas.

Adjudicataria: «Pablo Cañamares Pabolaza».

Importe de adjudicación: 15.680.000 pesetas.

Expediente: 1.022/89-U.

Denominación: «Adquisición de un plotter electrostático-color. Concurso suministro».

Importe de licitación: 15.700.000 pesetas.

Adjudicataria: «Byte-Val. Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 14.988.500 pesetas.

Expediente: 1.031/89-C.

Denominación: «Adquisición de software para equipo de (CAD-CAM) diseño asistido por ordenador».

Importe de licitación: 18.212.045 pesetas.

Adjudicataria: «Sainco Tráfico. Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 18.246.000 pesetas.

Expediente: 1.032/89-C.

Denominación: «Modificado número 1. Ensanche y mejora de arceles en la C-234 de Valencia a Ademuz. punto kilométrico 28.845. Liria Casinos. Modificación obra».

Importe de licitación: 5.327.296 pesetas.

Adjudicataria: «Luis Batalla. Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 5.327.296 pesetas.

Expediente: 1.036/89-C.

Denominación: «Obras complementarias de jardinería. Iluminación y cerramiento en el enlace de San Antonio de Benagéber. Concurso obra».

Importe de licitación: 64.499.337 pesetas.

Adjudicataria: «Cubiertas y Mzov. Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 64.305.839 pesetas.

Expediente: 1.043/89-C.

Denominación: «Refuerzo cimentación de pilas. Puente V110 sobre río Júcar entre Alcira y Albalat de la Ribera. Concurso obra».

Importe de licitación: 33.751.129 pesetas.

Adjudicataria: «Geotecnia y Cimientos. Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 32.735.220 pesetas.

Expediente: 1.044/89-OH.

Denominación: «Proyecto de emisario submarino de aguas residuales en Pinedo. Concurso asistencia técnica».

Importe de licitación: 49.336.000 pesetas.

Adjudicataria: «Consomar. Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 49.336.000 pesetas.

Expediente: 1.046/89-OH.

Denominación: «Dirección de obra proyecto de EDAR en Pinedo (Valencia). Concurso asistencia técnica».

Importe de licitación: 55.328.000 pesetas.

Adjudicataria: ATC y «Consomar. Sociedad Anónima» (UTE).

Importe de adjudicación: 52.561.600 pesetas.

Expediente: 1.050/89-OH.

Denominación: «Ejecución de sondeos de reconocimiento para el abastecimiento de la comarca Ribera Alta (Valencia). Directa obra».

Importe de licitación: 23.998.869 pesetas.

Adjudicataria: «Nacher Company. Sociedad Limitada».

Importe de adjudicación: 21.119.006 pesetas.

Expediente: 1.064/89-OH.

Denominación: «Drenaje y evacuación de aguas pluviales barrio de la Malvarrosa. 1.ª fase (Valencia). Concurso obra».

Importe de licitación: 716.961.024 pesetas.

Adjudicataria: «Dragados y Construcciones. Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 565.183.324 pesetas.

Expediente: 1.065/89-OH.

Denominación: «Encauzamiento del Palmaret bajo desde línea férrea Valencia-Tarragona al mar (Valencia). Concurso obra».

Importe de licitación: 395.500.000 pesetas.

Adjudicataria: «Cubiertas y Mzov. Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 338.152.500 pesetas.

Expediente: 1.073/89-P.

Denominación: «Refuerzo y acondicionamiento del dique del puerto de Peñíscola. Concurso obra».

Importe de licitación: 109.999.998 pesetas.

Adjudicataria: «Luis Batalla. Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 86.613.998 pesetas.

Expediente: 1.116/89-OH.

Denominación: «Dirección de las obras de ampliación de instalaciones de la EDAR de Elche. Concurso asistencia técnica».

Importe de licitación: 15.500.000 pesetas.

Adjudicataria: «Ingeniería Setabense. Sociedad Limitada».

Importe de adjudicación: 15.500.000 pesetas.

Expediente: 1.123/89-OH.

Denominación: «Ejecución de obras de defensa contra aguas pluviales. Barrio norte (2.ª fase) en Ibi (Alicante). Directa obra».

Importe de licitación: 14.517.016 pesetas.

Adjudicataria: «Cañón. Sociedad Limitada».

Importe de adjudicación: 13.900.000 pesetas.

Valencia, 16 de mayo de 1990.—El Consejero. Eugenio Burriel de Orueta.—7.094-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra que se cita.

La Excm. Sra. Consejera de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Diputación General de Aragón, ha acordado adjudicar las obras de Reforma de Edificio para Centro de Orientación y Acogida de Menores en Teruel, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de fecha 6 de abril de 1990, a la empresa «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», por un im-

porte de noventa y tres millones cuatrocientas cuarenta mil cuatrocientas veintiséis pesetas (93.440.426 ptas.).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Zaragoza, 12 de junio de 1990.—El Secretario general, Arturo Ipas Ornat.—7.748-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de vestuario para el personal médico del Hospital General Gregorio Marañón de la Consejería de Salud (Lote único. Exp. 206-V-1990).

Por acuerdo adoptado en 29 de marzo de 1990 por la Mesa de Contratación de la Comunidad de Madrid, se adjudicó, mediante concierto directo, a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima» el suministro de vestuario para el personal médico del Hospital General Gregorio Marañón, de la Consejería de Salud. (Lote único. Exp. 206-V-1990), por un importe de 6.129.000 pesetas, en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de junio de 1990.—El Secretario general técnico, Francisco Benito Escudero.—8.254-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de ropa de habitaciones para el Hospital General Gregorio Marañón de la Consejería de Salud (Lotes 2, 3, 4 y 6. Exp. 208-OS-1990).

Por acuerdo adoptado en 8 de mayo de 1990 por la Mesa de Contratación de la Comunidad de Madrid, se adjudicó, mediante concierto directo, a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima» el suministro de ropa de habitaciones para el Hospital General Gregorio Marañón de la Consejería de Salud (lotes 2, 3, 4 y 6. Exp. 208-OS-1990), por un importe de 6.240.000 pesetas, en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de junio de 1990.—El Secretario general técnico, Francisco Benito Escudero.—8.253-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de uniformidad y zuecos para el personal de las Áreas de Cocina, Conservación y Subalternos del Hospital General Gregorio Marañón de la Consejería de Salud (Lotes del 2 al 16, ambas inclusive. Exp. 207-V-1990).

Por acuerdo adoptado en 29 de marzo de 1990 por la Mesa de Contratación de la Comunidad de Madrid, se adjudicó, mediante concierto directo, a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima» el suministro de uniformidad y zuecos para el personal de las Áreas de Cocina, Conservación y subalternos del Hospital General Gregorio Marañón, de la Consejería de Salud (Lotes del 2 al 16, ambos inclusive. Exp. 207-V-1990), por un importe de 6.815.560 pesetas, en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de junio de 1990.—El Secretario general técnico, Francisco Benito Escudero.—8.252-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda, por la que se hace público el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación de la Comunidad de Madrid que adjudica a la empresa «Confeciones Oroel, Sociedad Anónima», el suministro de Vestuario de trabajo en Lote único, para la Campaña de Extinción de Incendios Forestales de la Dirección General de Protección Ciudadana de la Consejería de Agricultura y Cooperación (Exp. 210-V-90).

Por acuerdo adoptado en 8 de mayo de 1990, por la Mesa de Contratación de la Comunidad de Madrid, se adjudicó, mediante concierto directo, a la empresa «Confeciones Oroel, Sociedad Anónima», el suministro de Vestuario de trabajo, en Lote único, para la Campaña de Extinción de Incendios, de la Dirección General de Protección Ciudadana de la Consejería de Agricultura y Cooperación (Exp. 210-V-90), por un importe de 9.708.500 pesetas, en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de junio de 1990.—El Secretario general Técnico, Francisco Benito Escudero.—7.824-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda, por la que se hace público el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación de la Comunidad de Madrid que adjudica a la empresa «Eugenio Ales Llamas, Sociedad Anónima», el suministro de Vestuario para el Personal de Enfermería del Hospital Gregorio Marañón, de la Consejería de Salud (Lote único, Exp. 203-V-90).

Por acuerdo adoptado en 29 de marzo de 1990, por la Mesa de Contratación de la Comunidad de Madrid, se adjudicó, mediante concierto directo, a la empresa «Eugenio Ales Llamas, Sociedad Anónima», el suministro de Vestuario para el Personal de Enfermería del Hospital Gregorio Marañón, de la Consejería de Salud (Lote único, Exp. 203-V-90), por un importe de 9.708.500 pesetas, en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de junio de 1990.—El Secretario general Técnico, Francisco Benito Escudero.—7.825-E.

Resolución de la Gerencia del Servicio Regional de Bienestar Social de la Consejería de Integración Social por la que se anuncia subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Reestructuración de zona para aumento de plazas de residentes en el Centro Ocupacional de Barajas», sito en la carretera de Barcelona, kilómetro 14.

El Servicio Regional de Bienestar Social, convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Reestructuración de zona para aumento de plazas de residentes en el Centro Ocupacional Barajas», sito en la carretera de Barcelona, kilómetro 14.

Presupuesto de contrata: 107.390.354 pesetas.

Fianza provisional: 2.147.867 pesetas.

Fianza definitiva: 4.295.614 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría e.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto, pliego de condiciones técnicas, pliego de cláusulas administrativas particulares y presupuesto, estarán de manifiesto en el Servicio de Administración y Contratación del Servicio Regional de Bienestar Social, plaza de Carlos Trias Bertrán, número 7 (edificio «Sollube»), cuarta planta, 28020 Madrid, donde podrán ser examinados por los interesados en días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados que se titularán: «Proposición para tomar parte en la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de reestructuración de zona para aumento de plazas de residentes en el Centro Ocupacional Barajas», y se subtitularán: Sobre A: «Proposición económica», sobre B: «Documentación general», y sobre C: «Documentación para la admisión previa».

La oferta económica se redactará conforme al modelo que al final se inserta, y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en el Servicio de Administración y Contratación del Servicio Regional de Bienestar Social, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de ese anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si el plazo terminase en sábado se admitirán proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil).

Los importes de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», serán de cuenta del adjudicatario.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en acto público en la Sala de Reuniones del Servicio Regional de Bienestar Social, plaza de Carlos Trias Bertrán, número 7, edificio «Sollube», 3.ª planta, Madrid, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al último fijado como plazo para presentación de proposiciones (caso de que fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil).

Modelo de proposición económica

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, CIF o NIF número, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con admisión previa para la contratación de, se compromete a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de

(en letra y número), en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Madrid, 14 de junio de 1990.—El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, Fernando Bregón Oca.—7.051-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de la biblioteca popular en el distrito de Vallecas:

1. Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato: Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de Madrid, plaza de España, número 8; distrito postal 27008 Madrid, teléfonos (91) 560/2547/580 27 27.

2. Modalidad de adjudicación elegida: Concurso abierto.

3. a) Lugar de ejecución: Madrid.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: Las que figuran en el proyecto de obra.

4. Plazo de ejecución eventualmente estipulado: Dieciocho meses a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de peticiones y los documentos complementarios: Sección de Contratación, Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, 28008 Madrid.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 10 de septiembre de 1990.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 10 de septiembre de 1990, a las trece horas.

b) Dirección a la que deben remitirse: Sección de Contratación, Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, 28008 Madrid.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Trece horas, día 13 de septiembre de 1990, en el salón de actos de la Consejería de Cultura.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional, 9.997.366 pesetas. Fianza definitiva, 19.944.733 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: El presupuesto total de la obra asciende a 499.868.341 pesetas, que se financiarán de la siguiente forma:

Presupuesto 1990: 100.000.000 de pesetas.

Presupuesto 1991: 250.000.000 de pesetas.

Presupuesto 1992: 149.868.341 pesetas.

10. Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Se establece en la cláusula décima, punto 7, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Clasificación; grupo C, todos los subgrupos, categoría e.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato: Se mencionarán los criterios que no sean los del precio más bajo, si es que no figuran en el pliego de condiciones. Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Fecha de envío del anuncio: 3 de agosto de 1990

Madrid, 26 de julio de 1990.—El Secretario general técnico, José María Arteta Vico.—7.055-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «instalación de alumbrado público», en el municipio de El Vellón.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Calor Electronico, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «instalación de alumbrado público», en el municipio de El Vellón, en la cantidad de 5.145.000 pesetas, habiéndose requerido al adjudicatario la constitución de la fianza definitiva por importe de 279.745 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de junio de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—8.250-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de instalación de marquesinas en la vía pública y su explotación con fines publicitarios.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el pasado día 18 de mayo del actual, aprobó el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas para regir en el concurso para la concesión administrativa de instalación de marquesinas en la vía pública y su explotación con fines publicitarios.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formule reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La concesión administrativa para la instalación de, un mínimo de 14 marquesinas, en la vía pública, con fines publicitarios.

Duración de la concesión: La concesión administrativa tendrá una duración de ocho años.

Canon: El canon a satisfacer por el concesionario será el siguiente:

Pará el primer año, 2.000 pesetas por marquesina; 15.000 pesetas para el segundo año y a partir del tercer año se incrementará con el porcentaje del IPC. Estos precios serán mejorados al alza.

Fianza provisional: Para participar en este concurso deberá constituir una fianza provisional de 4.200 pesetas, en cualquiera de las formas admitidas en derecho.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Los interesados en el concurso deberán presentar la siguiente documentación:

1.º La proposición económica suscrita por el interesado o por persona con poder bastante.

2.º Fotocopia del documento nacional de identidad de quien firme la proposición.

3.º Escritura de poder o fotocopia compulsada, bastantada por el Secretario general, Oficial Mayor o Letrada de la Asesoría Jurídica del excelentísimo Ayuntamiento de Algeciras, si la proposición está suscrita en nombre y representación de otra persona, ya sea natural o jurídica.

4.º Planos y memorias descriptivas de las distintas marquesinas, que quien participe en la licitación ofrezca, así como fotografías de las que sean prefabricadas.

5.º Documento justificativo de haberse constituido, por el proponente, la fianza provisional.

6.º Declaración jurada de que el proponente no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad de las establecidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

El expediente completo está de manifiesto en la Unidad de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, en horas de oficina para que pueda ser examinado durante el plazo señalado.

Algeciras, 30 de mayo de 1990.—El Alcalde, Ernesto Delgado Lobato.—4.829-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mazarrón (Murcia), referente a la subasta de las obras «Reparación red de distribución de aguas y saneamiento (infraestructura urbana en Bolnuevo)».

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras «Reparación red distribución aguas y saneamiento (infraestructura urbana en Bolnuevo)», se expone al público durante un plazo de cuatro días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de «Reparación red distribución aguas y saneamiento (infraestructura urbana en Bolnuevo)», con arreglo al proyecto técnico del Ingeniero de Caminos, don José E. Pérez González.

Tipo: 39.267.635 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de ocho meses.

Pago: Subvención estatal (Ministerio para las Administraciones Públicas) 19.633.817 pesetas. Comunidad Autónoma 9.816.909 pesetas, y Ayuntamiento 9.816.909 pesetas.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional, 785.353 pesetas. Fianza definitiva, 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil (siempre que no coincida en sábado) en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y DNI expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de «Reparación red de distribución de aguas y saneamiento (infraestructura urbana en Bolnuevo)» en el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y por el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

Primero.—Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada del mismo.

Segundo.—Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento, a costa del interesado.

Tercero.—Declaración jurada por el licitador, ante autoridad competente, de no estar comprendido en alguna de las causas de incapacidad señaladas en el artículo 23 del Reglamento de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Cuarto.—Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Quinto.—Justificante de hallarse inscrita en el Registro profesional correspondiente.

Sexto.—Justificantes acreditativos de hallarse el licitador al corriente de sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

En el supuesto de no poder acreditar tales circunstancias en el momento de presentación de proposiciones, se suplirán por una declaración responsable, otorgada ante autoridad judicial administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado.

Si bien, en todo caso, antes de proceder a la formalización del contrato, el adjudicatario acreditará documentalmente estar al corriente de dichas obligaciones tributarias o de Seguridad Social, mediante la presentación de los siguientes documentos:

a) Justificante de estar dado de alta en licencia fiscal.

b) Justificantes de haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionado de las retenciones a cuenta de ambos, y de las liquidaciones trimestrales del IVA, correspondientes a las últimas declaraciones y documentos de ingreso a que estuviese obligada la Empresa.

c) Certificación acreditativa del estado de la Empresa contratista, en orden al cumplimiento de sus obligaciones, en materia de cotización a la Seguridad Social (estar al corriente en el pago de cuotas a la Seguridad Social).

Séptimo.—La clasificación exigida al contratista para participar en esta subasta es: Grupo E, subgrupo 1, categoría e. Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Mazarrón, 16 de julio de 1990.—El Alcalde-Presidente, Pedro Muñoz Ballesta.—6.677-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mazarrón (Murcia), referente a la subasta de las obras «Reparación red abastecimiento núcleo urbano Bolnuevo».

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras «Reparación red distribución aguas y saneamiento (infraestructura urbana en Bolnuevo)», se expone al público durante un plazo de cuatro días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de «Reparación red abastecimiento núcleo urbano Bolnuevo», con arreglo al proyecto técnico del Ingeniero de Caminos, don José E. Pérez González.

Tipo: 131.973.436 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de ocho meses.

Pago: Subvención estatal (Ministerio para las Administraciones Públicas), 65.986.718 pesetas; subvención Comunidad Autónoma, 32.993.359 pesetas, y Ayuntamiento, 32.993.359 pesetas.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional, 2.639.469 pesetas. Fianza definitiva, 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil (siempre que no coincida en sábado) en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y DNI expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de «Reparación red abastecimiento núcleo urbano Bolnuevo» en el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y por el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

Primero.—Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada del mismo.

Segundo.—Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento, a costa del interesado.

Tercero.-Declaración jurada por el licitador, ante autoridad competente, de no estar comprendido en alguna de las causas de incapacidad señaladas en el artículo 23 del Reglamento de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Cuarto.-Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Quinto.-Justificante de hallarse inscrita en el Registro profesional correspondiente.

Sexto.-Justificantes acreditativos de hallarse el licitador al corriente de sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

En el supuesto de no poder acreditar tales circunstancias en el momento de presentación de proposiciones, se suplirán por una declaración responsable, otorgada ante autoridad judicial administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado. Si bien, en todo caso, antes de proceder a la formalización del contrato, el adjudicatario acreditará documentalmente estar al corriente de dichas obligaciones tributarias o de Seguridad Social, mediante la presentación de los siguientes documentos:

a) Justificante de estar dado de alta en licencia fiscal.

b) Justificantes de haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionado de las retenciones a cuenta de ambos, y de las liquidaciones trimestrales del IVA, correspondientes a las últimas declaraciones y documentos de ingreso a que estuviere obligada la Empresa.

c) Certificación acreditativa del estado de la Empresa contratista, en orden al cumplimiento de sus obligaciones, en materia de cotización a la Seguridad Social (estar al corriente en el pago de cuotas a la Seguridad Social).

Séptimo.-La clasificación exigida al contratista para participar en esta subasta es: Grupo C, subgrupo 2, categoría e. Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Mazarrón, 16 de julio de 1990.-El Alcalde-Presidente, Pedro Muñoz Ballesta.-6.676-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mazarrón (Murcia), referente a la subasta de las obras «Reparación red de saneamiento Bahía».

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras «Reparación red saneamiento Bahía», se expone al público durante un plazo de cuatro días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de «Reparación red saneamiento Bahía», con arreglo al proyecto técnico del Ingeniero de Caminos, don José E. Pérez González.

Tipo: 31.533.142 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de ocho meses.

Pago: Subvención estatal (Ministerio para las Administraciones Públicas), 15.766.571 pesetas; subvención Comunidad Autónoma, 7.883.285 pesetas, y Ayuntamiento, 7.883.286 pesetas.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional, 630.663 pesetas. Fianza definitiva, 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil (siempre que no coincida en sábado) en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y DNI, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de «Reparación red de saneamiento de Bahía» en el precio de, (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y por el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

Primero.-Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada del mismo.

Segundo.-Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento, a costa del interesado.

Tercero.-Declaración jurada por el licitador, ante autoridad competente, de no estar comprendido en alguna de las causas de incapacidad señaladas en el artículo 23 del Reglamento de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Cuarto.-Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Quinto.-Justificante de hallarse inscrita en el Registro profesional correspondiente.

Sexto.-Justificantes acreditativos de hallarse el licitador al corriente de sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

En el supuesto de no poder acreditar tales circunstancias en el momento de presentación de proposiciones, se suplirán por una declaración responsable, otorgada ante autoridad judicial administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado.

Si bien, en todo caso, antes de proceder a la formalización del contrato, el adjudicatario acreditará documentalmente estar al corriente de dichas obligaciones tributarias o de Seguridad Social, mediante la presentación de los siguientes documentos:

a) Justificante de estar dado de alta en licencia fiscal.

b) Justificantes de haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionado de las retenciones a cuenta de ambos, y de las liquidaciones trimestrales del IVA, correspondientes a las últimas declaraciones y documentos de ingreso a que estuviere obligada la Empresa.

c) Certificación acreditativa del estado de la Empresa contratista, en orden al cumplimiento de sus obligaciones, en materia de cotización a la Seguridad Social (estar al corriente en el pago de cuotas a la Seguridad Social).

Séptimo.-La clasificación exigida al contratista para participar en esta subasta es: Grupo E, subgrupo 3, categoría d.

Mazarrón, 16 de julio de 1990.-El Alcalde-Presidente, Pedro Muñoz Ballesta.-6.678-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto titulado «Urbanización del paseo del Progreso entre Frances Macia-FF.CC.», incluidas en el Plan Unico de Obras y Servicios de Cataluña, año 1990, Programa General.

Objeto: Las obras del proyecto titulado «Urbanización del paseo del Progreso entre Frances Macia-FF.CC.», incluidas en el Plan Unico de Obras y Servicios de Cataluña, año 1990, Programa General.

Precio de licitación: 36.006.815 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza. La duración de la ejecución de las obras es de cinco meses.

Financiación de las obras: Con cargo a la partida 612.6410 del Presupuesto General Municipal del año 1990.

Fianzas provisional y definitiva: Provisional, 720.136 pesetas, y definitiva, porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicados al importe del remate.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entradas del Ayuntamiento, en horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría del Ayuntamiento estará el expediente completo, que podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las once horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en la calle, número, de, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, condición que acredita mediante), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, tomo parte en dicha subasta, comprometiéndose a ejecutar las obras que contempla el proyecto «Urbanización del paseo del Progreso entre las calles Frances Macia y el FF.CC.», por el precio de, (en número y letra), de acuerdo con el proyecto técnico y el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que acepto íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Los documentos que han de presentar los licitadores:

A) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

B) Declaración jurada de no encontrarse afectado por las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

C) Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

D) Justificante de estar al corriente de pagos con la Seguridad Social.

E) Escritura de poder, en caso de actuar en representación, legalizada y convalidada por el Vice-secretario del Ayuntamiento.

F) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil.

G) Certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada, juntamente con declaración jurada de su vigencia en el:

Grupo A, subgrupo 2, categoría D.

Grupo G, subgrupo 2, categoría D.

H) Documento de clasificación empresarial del contratista.

I) Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Olesa de Montserrat, 13 de julio de 1990.-El Alcalde.-7.058-A.